

## Datos Generales

Gaceta N°:	25864
Fecha de la Gaceta:	27/08/2007
Norma:	LEY
Número de Norma:	41
Fecha de la Norma:	24/08/2007
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE CREA EL REGIMEN ESPECIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO Y LA OPERACION DE SEDES DE EMPRESAS MULTINACIONALES Y LA COMISION DE LICENCIAS DE SEDES DE EMPRESAS MULTINACIONALES Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	La presente Ley tiene como objeto, crear el Régimen Especial para el Establecimiento y la Operación de Sedes de Empresas Multinacionales, para atraer y promover las inversiones, la generación de empleos y la transferencia de tecnología, así como para hacer la República de Panamá más competitiva en la economía global, mediante la utilización óptima de su posición geográfica, de su infraestructura física y de los servicios internacionales. TEMAS RELACIONADOS: OPERACIONES, LEY, LICENCIA, ASAMBLEA NACIONAL, EMPRESAS, REGIMEN ESPECIAL, COMISION , ESTABLECIMIENTO, MULTINACIONALES, SEDES.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
COMISION
EMPRESAS
ESTABLECIMIENTO
LEY
LICENCIA
MULTINACIONALES
OPERACIONES
REGIMEN ESPECIAL
SEDES

## Referencias

LEY 41						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
LEY 41						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	159	31/08/2020	29103-A	01/09/2020	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Se modifico el artículo 30 de la presente norma por la Ley N° 159 de 31 de agosto de 2020.
LEY	66	13/12/2018	28675-B	13/12/2018	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Se modificó un epígrafe y se adiciona un párrafo al artículo 36 de la presente Ley por la Ley N° 66 de 13 de diciembre de 2018.
LEY	57	24/10/2018	28641	25/10/2018	MODIFICADO Y ADICIONADO POR	Se modificaron el numeral 4 del artículo 6, 12, 21 y 23, el último párrafo del artículo 26, los artículos 27-A y 36, y se adicionaron los artículos 15-A, 21-A, 21-B, 21-C, 21-D Y 21-E de la presente Ley por la Ley N° 57 de 24 de octubre de 2018.
LEY	45	10/08/2012	27097	10/08/2012	ADICIONADO Y MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Esta ley fue modificada en los artículos 5, 9, 11, 15, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 32 y 33 y adicionada con el artículo 27-A por la ley 45 de 10 de agosto de 2012.
DECRETO EJECUTIVO	28	27/03/2009	26263	17/04/2009	REGLAMENTADO POR	El Decreto Ejecutivo No. 28 de 27 de marzo de 2009, reglamenta la Ley 41 de 24 de agosto de 2007.

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
17/10/2022	Conoce el Pleno de la Corte Suprema de Justicia , la Demanda de Inconstitucionalidad interpuesta por el Licenciado Bredio Alexander Peralta, en su propio nombre y representación para que se declare la inconstitucionalidad del último parrafo del artículo 26 de la Ley 41 de 24 de agosto de 2007 tal como quedo modificado por el artículo 13 de la Ley 57 de 24 de octubre de 2018, porque aduce infringe de manera directa, lo preceptuado en los artículos 20, 73 y 264 de la Constitución Política de la República de Panamá.	DECLARA QUE NO ES INCONSTITUCIONAL el último párrafo del artículo 26 de la Ley 41 de 24 de agosto de 2007, tal como quedó modificado por el artículo 13 de la Ley 57 de 24 de octubre de 2018.